COLUMNAS / MÉXICO

Defender y respetar la autonomía universitaria

El Ciudadano · 10 de mayo de 2021

Las condiciones que vive la BUAP son un marco excepcional para impulsar, aprobar y proponer cambios que, acordes con el desarrollo académico que ha tenido, sean ejemplo de una nueva democracia



Por Alfonso Yáñez Delgado

En la pasada entrega señalábamos que **en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se necesita democratizar las relaciones de poder**, empezando por la elección de rector y, de acuerdo con esto, defender y respetar la autonomía universitaria.

Las condiciones que vive la benemérita institución son un marco excepcional para impulsar, aprobar y proponer cambios que, acordes con el desarrollo académico que ha tenido, sean ejemplo de una nueva democracia, así mismo, es vital poner diques a quienes pretendan atentar contra la autonomía. Es necesario respetar al interior de la universidad este recurso jurídico y sociológico que, con malas conductas internas contribuye a violar la normatividad.

Desde el bazucazo que, en 1968, el ejército lanzó a la vetusta puerta del edificio de San Idelfonso de la UNAM y de la introducción del batallón dirigido por el general José Hernández Toledo a Ciudad Universitaria, en todo el país surgió la exigencia de respeto a la Universidad; sobre esta exigencia, la revista política de Manuel Marcué Pardiñas venía poniendo el acento en la falta de respeto, por parte del gobierno, a un acuerdo con el que el Congreso de la Unión había otorgado la autonomía.

Para la BUAP, **obtener la autonomía y defenderla no ha sido fácil**, ha costado sacrificios y muertes de profesores, estudiantes y trabajadores universitarios.

En Puebla, en abril de 1937, el general y gobernador del estado, **Maximino Ávila Camacho cambia el nombre de Colegio del Estado a Universidad de Puebla.** En la época de la Segunda Guerra Mundial, las autoridades trataron por primera vez de militarizar la Universidad, lo que fracasó "gracias a un movimiento estudiantil"[1].

En 1952, se llevaron a cabo una serie de protestas contra la disposición del gobernador, general Rafael Ávila Camacho (1951 -1957), para militarizar la Universidad de Puebla, haciéndola una copia del Colegio Militar, en lo relativo a la disciplina marcial, lo que implicaba proporcionar una educación más estricta "e incluir todo lo referente a los aspectos de la vida militar".[2] Es digno de mencionar la actitud viril de los estudiantes de medicina Jaime Paredes Ugarte y Efrén Herrera quienes, frente a lo mandatado por Rafael Ávila Camacho, encabezaron la oposición a esta medida gubernamental.

El rector Horacio Labastida Muñoz, quien se oponía a la militarización, renunció a su cargo y fue sustituido por el licenciado Armando Vergara Soto, "que gozaba de las simpatías de estudiantes y maestros de derecha".[3]

Años después, en 1956, el gobernador Rafael Ávila Camacho presentó un nuevo proyecto que contemplaba la separación de las preparatorias universitarias, diurna y nocturna, para entregarlas al naciente Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec, "dirigentes estudiantiles (de derecha) hablaron a favor del proyecto gubernamental pero fueron abucheados, predominando la postura de los estudiantes contrarios a los planes del gobierno". Por cierto, **la preparatoria nocturna era dirigida por el ilustre maestro Antonio Esparza Soriano** (su obra literaria e histórica en dos volúmenes la hizo desaparecer, en 2013, el director de Comunicación Social de la BUAP).

Antes de esos sucesos es imperativo señalar que durante el siglo XX, la lucha por la autonomía universitaria en Puebla transcurrió con severas divergencias entre liberales y conservadores, es decir entre izquierda y derecha, dentro y fuera de los recintos escolares. La gran huelga de estudiantes que encabezan líderes del Instituto Politécnico Nacional y el movimiento magisterial de la Sección IX del SNTE que exigía mayores salarios y

prestaciones, en la ciudad de México, favorecían la petición de autonomía de los estudiantes poblanos.

El 23 de noviembre de 1956 la Universidad Autónoma de Puebla adquiere su autonomía con un Consejo de Honor que es el antecedente del voto calificado de directores de escuelas facultades e institutos; los siete integrantes del Consejo recibían las propuestas y ellos decían quien debía ser el rector, 65 años después los directores y directoras deciden quien dirigirá los destinos de la prestigiosa BUAP.

Se trae a colación lo anterior, porque, por lo menos, cuatro distinguidos académicos: Lilia Cedillo, Francisco Manuel Vélez Pliego, José Ramón Eguivar Cuenca e Ygnacio Martínez Laguna ya deben considerar, como parte de su interés por dirigir la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, analizar y discutir, entre otras cosas, lo referente a la autonomía universitaria para dejar en claro que debe ser respetada, no sólo por los gobiernos federal y estatal, sino, también, por los grupos económicos, partidos políticos y los propios universitarios, porque se viola la autonomía universitaria cuando no se cumple con los planes y proyectos académicos y cuando no se hace un manejo probo y eficiente de los recursos económicos.

La fuerza de los universitarios no está muerta, recordemos la reciente movilización inmediata de mil 400 trabajadores académicos y administrativos en defensa del Hospital Universitario, a esa fuerza, el elegido o elegida, deberá responder, con honradez, creatividad, imaginación y sensibilidad.

Los temas que publicamos el viernes pasado y este día y otros más que abordaremos, deben ser parte de la agenda electoral, para continuar fortaleciendo el prestigio y desarrollo de la máxima institución educativa del estado.

Plaza de la Democracia se publica lunes y jueves de cada semana,

gracias a la generosidad de los editores de El Ciudadano.

[1] Manuel Vega Duarte "Cuando la Universidad de militarizó" Tiempo

Universitario Año 9, Número 12, 24 de agosto de 2006.

[2] Juan Fidel Pérez Espinosa "La Autonomía Universitaria" Tiempo

Universitario, Año 9, Número 16, 7 de diciembre de 2006.

[3] Nicolás Dávila Peralta. Las santas batallas. El anticomunismo en Puebla,

Gobierno del Estado de Puebla-BUAP, Puebla, 2001, p. 93.

Fuente: El Ciudadano